

### RESUMEN DE GACETAS OFICIALES

Periodo: DICIEMBRE 01° AL 31, 2017

TEMA	CONCEPTO	GACETA N°	FECHA	ENTE EMISOR
INCREMENTO SALARIO MÍNIMO 40%	Decreto N° 3.232, mediante el cual se incrementa en un cuarenta por ciento (40%), el salario mínimo mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajadores y las trabajadoras que presten servicios en los sectores público y privado, quedando fijado en la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil quinientos diez bolívares con cuarenta y un céntimos (Bs. 248.510,41) mensuales, a partir del 01 de enero de 2018.	6.354 EXTRAORD.	31/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CESTATICKET AJUSTE LA BASE DE CÁLCULO	Decreto N° 3.233, mediante el cual se ajusta la base de cálculo para el pago del Cestaticket Socialista para los trabajadores y las trabajadoras que presten servicios en los sectores público y privado, a sesenta y un Unidades Tributarias (61 U.T.) por día, a razón de treinta (30) días por mes, pudiendo percibir hasta un máximo del equivalente a mil ochocientos treinta Unidades Tributarias (1.830 U.T.) al mes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras.	6.354 EXTRAORD.	31/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ESCALA DE SUELDOS FUNCIONARIOS ADMON. PÚBLICA	Decreto N° 3.234, mediante el cual se regula y establece la Escala General de Sueldos para Funcionarias y Funcionarios Públicos de Carrera de la Administración Pública Nacional.	6.354 EXTRAORD.	31/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
TABULADOR SALARIAL GENERAL PARA OBREROS Y OBRERAS ADMON. PÚBLICA	Decreto N° 3.235, mediante el cual se regula y establece el Tabulador General Salarial para las Obreras y los Obreros que participan en el proceso social de trabajo en la Administración Pública Nacional.	6.354 EXTRAORD.	31/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
LEY DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ARCO MINERO	Ley Constitucional del Régimen Tributario para el Desarrollo Soberano del Arco Minero.	41.310	29/12/2017	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
LEY INVERSIÓN EXTRANJERA PRODUCTIVA	Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva.	41.310	29/12/2017	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
TASA APLICABLE P/ CÁLCULO INTERESES MORATORIOS, PARA OCTUBRE-2017	Providencia mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el Cálculo de los Intereses Moratorios correspondiente al mes de octubre de 2017. La tasa de interés activa promedio ponderada de los seis (6) principales bancos comerciales y universales del país con mayor volumen de depósitos, excluidas las carteras de intereses preferenciales, fijada por el Banco Central de Venezuela para el mes de octubre de 2017, fue de 23,79%. En consecuencia, para el cálculo de los intereses moratorios causados durante el mes de octubre de 2017 se aplicará dicha tasa incrementada en uno coma dos (1,2) veces para el cálculo de los intereses moratorios de ese mes, quedando en <u>28,548%</u>	41.310	29/12/2017	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT
AUTORIZACIÓN PARA ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	Providencia mediante la cual se concede autorización a la Sociedad Mercantil Almacenadora Belenus 3000, C.A., para establecer y operar un Almacén General de Depósito, el cual funcionará en un área de dos mil metros cuadrados (2.000 m2), con los linderos que en ella se mencionan.	41.310	29/12/2017	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT
CONDICIONES PARA GARANTIZAR A PRECIOS JUSTOS MATERIAS PRIMAS PARA TRANSPORTE SERVICIO PÚBLICO Y DE CARGA	Resolución mediante la cual se establecen las condiciones para garantizar el suministro a precios justos de cauchos, materias primas, subproductos y componentes asociados al neumático para el servicio público de transporte de pasajeros y de carga, a través de mecanismos idóneos, líneas estratégicas para el seguimiento y control de políticas públicas inherentes a la Misión Transporte.	41.310	29/12/2017	ÓRGANO SUPERIOR DE LA MISIÓN TRANSPORTE

<p><b>AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR VENTA AL BCV A LAS PERSONAS, SOCIEDADES O FORMAS DE ASOCIACIÓN DE LOS MINERALES ESTRATÉGICOS QUE PROVIENGAN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ORO Y DEMÁS MINERALES ESTRATÉGICOS</b></p>	<p>Decreto N° 3.228, mediante el cual se establece que a los fines del fortalecimiento del sistema económico nacional a través del aporte de la pequeña minería y mientras se conforman las alianzas estratégicas y/o cooperativas a que se contraen los Artículos 22, 23, 24 y Disposición Transitoria Novena del Decreto N° 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos, se autoriza a las personas, sociedades o formas de asociación que desempeñen actividades de minería a pequeña escala en áreas destinadas a las actividades mineras en el territorio nacional, a continuar efectuando la venta al Banco Central de Venezuela o a la entidad que éste designe, de los minerales estratégicos que provengan de las actividades primarias por ellas realizadas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 31 del citado Decreto-Ley, durante el Ejercicio Fiscal 2018. Esta autorización podrá ser prorrogada para ejercicios sucesivos si las condiciones así lo ameritan</p>	<p>41.309</p>	<p>28/12/2017</p>	<p>BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV)</p>
<p><b>PRÓRROGA 1 AÑO VIGENCIA DE RESERVA AL EDO. LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN DE ORO Y DEMÁS MINERALES</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se establece que de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, se prorroga por un (1) año la vigencia de la referida Disposición Transitoria, a partir del 31 de diciembre de 2017.</p>	<p>41.309</p>	<p>28/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO</p>
<p><b>MEMO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOB. DE VENEZUELA Y EL GOB. DE TURQUÍA COOPERACIÓN AGRÍCOLA</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se suscribe el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Turquía, en materia de Cooperación en el Área Agrícola.</p>	<p>41.306</p>	<p>22/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES</p>
<p><b>ACUERDO COOPERACIÓN ENTRE EL GOB DE VENEZUELA Y EL DE TURQUÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se suscribe el Acuerdo de Cooperación en materia de Seguridad entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Turquía.</p>			
<p><b>ACUERDO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL GOB DE VENEZUELA Y EL DE TURQUÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se suscribe el Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República de Turquía.</p>	<p>41.306</p>	<p>22/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES</p>
<p><b>ACUERDO DE DONACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS POR PARTE DE PALESTINA A LA REP. DE VENEZUELA</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se suscribe el Acuerdo de Donación de Medicamentos e Insumos Médicos por parte del Estado de Palestina a la República Bolivariana de Venezuela.</p>			
<p><b>PROTOCOLO MODIFICATORIO AL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE VENEZUELA Y ECUADOR</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se suscribe el Protocolo Modificatorio al Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Ecuador, para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo.</p>	<p>41.306</p>	<p>22/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES</p>
<p><b>LEY CONSTITUCIONAL CREACIÓN UNIDAD TRIBUTARIA SANCIONATORIA</b></p>	<p>Ley Constitucional sobre la creación de la Unidad Tributaria Sancionatoria.</p>	<p>41.305</p>	<p>21/12/2017</p>	<p>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE</p>
<p><b>EMPRESA VENEZOLANA DE ENVASES, S.A. AHORA ADSCRITA AL MIN. DE ALIMENTACIÓN</b></p>	<p>Decreto N° 3.213, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, la empresa Venezolana de Envases, S.A. (VENENVASES), creada mediante Decreto N° 9.438, del 26 de marzo de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.136, de esa misma fecha.</p>	<p>41.304</p>	<p>21/12/2017</p>	<p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>

<p><b>HORARIO ESPECIAL A LOS ENTES DE LA ADMON. PÚBLICA (20-12-2017 AL 08-01-2018)</b></p>	<p>Decreto N° 3.215, mediante el cual se establece para los órganos y entes de la Administración Pública, un horario especial laboral navideño desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., a partir del 20 de diciembre de 2017 hasta el 8 de enero de 2018. Este horario se aplicará sólo a las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en el sector público.-(Véase N° 6.350 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 19 de diciembre de 2017).</p>	<p>41.304</p>	<p>21/12/2017</p>	<p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>LINEAMIENTOS CONJUNTOS PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL</b></p>	<p>Resolución Conjunta mediante la cual se establece los lineamientos y directrices generales para definir, coordinar y supervisar las acciones públicas necesarias para garantizar el resguardo inmediato del Sistema Eléctrico Nacional, a fin de prevenir e impedir actos de sabotaje, terrorismo o cualquier otro daño contra los bienes públicos que pueda afectar la prestación del servicio eléctrico.</p>	<p>41.303</p>	<p>19/12/2017</p>	<p>MINISTERIOS PARA EL P P PARA LA DEFENSA, PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ Y PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA</p>
<p><b>DELEGACIÓN DE COMPETENCIA A LA SUPERINTENDENCIA NAC. DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se delega en la Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda, la competencia para la tramitación del procedimiento administrativo previo al ejercicio de cualquier otra acción judicial o administrativa que pudiera derivar en una decisión cuya práctica material comporte la pérdida de la posesión o tenencia de un inmueble destinado a vivienda principal.-(Se reimprime por error de Imprenta).</p>	<p>41.302</p>	<p>18/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P PARA HÁBITAT Y VIVIENDA</p>
<p><b>TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO; OPERACIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO Y OPERACIONES CRÉDITO SECTOR TURISMO</b></p>	<p>Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés aplicables a las Obligaciones Derivadas de la Relación de Trabajo, Operaciones con Tarjetas de Crédito y Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo.  A. TASAS DE INTERÉS APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO, durante el mes de <b>NOVIEMBRE 2017</b>:  A .1. Tasa activa: <b>21,25%</b>.  A. 2. Tasa promedio entre la activa y la pasiva: <b>18,07%</b>.  B. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, durante el mes de <b>DICIEMBRE, 2017</b>  B. 1. Tasa de interés activa máxima anual: <b>29%</b>.  B. 2. Tasa de interés activa mínima anual: <b>17%</b>.  B. 3. Tasa de interés máxima que podrán cobrar las instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las obligaciones morosas de sus tarjetahabientes 3% anual, adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación conforme a lo previsto en los numerales B1) y B2) del presente literal.  C. TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CREDITICIAS DESTINADAS AL SECTOR TURISMO, para el mes de <b>DICIEMBRE, 2017</b>  C. 1. Tasa de interés activa máxima Preferencial: <b>9,80%</b>.  C. 2. Tasa de interés activa máxima Preferencial a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo: La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral C.1 reducida en 3 puntos porcentuales.</p>	<p>41.298</p>	<p>12/12/2017</p>	<p>BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</p>
<p><b>CREACIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE LA CRIPTOMONEDA Y..</b></p>	<p>Decreto N° 3.196, mediante el cual se autoriza la creación de la Superintendencia de la Criptomoneda y actividades conexas Venezolana.-(Véase N° 6.346 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).</p>	<p>41.296</p>	<p>08/12/2017</p>	<p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>

<p><b>CONTROL DEL DESPLAZAMIENTO FRONTERIZO DE PERSONAS, POR LAS DISTINTAS VIAS , ASÍ COMO PASO DE VEHÍCULOS, PORTE DE ARMAS DE FUEGO...</b></p>	<p>Resolución Conjunta mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de la Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para establecer estricto control del desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos; se mantiene la suspensión del porte de armas de fuego y armas blancas señalado en la Resolución Conjunta que en ella se menciona, de los Ministerios que en ella se indican; se prohíbe el expendio y distribución de bebidas alcohólicas en todo el territorio nacional; se prohíbe las reuniones y manifestaciones públicas, concentraciones de personas y cualquier otro acto similar que pueda perturbar o afectar el normal desarrollo del proceso electoral; se prohíbe el traslado, desplazamiento, transporte, empleo u operación de maquinarias pesadas en todo el territorio nacional; y se prohíbe la distribución y comercialización al mayor y de REDITICIAS DESTINADAS AL SECTOR TURISMO, para el mes de DICIEMBRE, 2017 C. 1. Tasa de interés activa máxima Preferencial: 9,80%. C. 2. Tasa de interés activa máxima Preferencial a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo: La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral C.1 reducida en 3 puntos porcentuales.s 11 de diciembre de 2017.</p>	<p>41.295</p>	<p>07/12/2017</p>	<p>MINISTERIOS DEL P P PARA LA DEFENSA Y PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ</p>
<p><b>TASAS DE INTERÉS PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES MORATORIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017</b></p>	<p>Providencia mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el Cálculo de los Intereses Moratorios Correspondiente al mes de septiembre de 2017.La tasa de interés activa promedio ponderada de los seis (6) principales bancos comerciales y universales del país con mayor volumen de depósitos, excluidas las carteras de intereses preferenciales, fijada por el Banco Central de Venezuela para el mes de septiembre de 2017, fue de <b>23,79%</b> . En consecuencia, para el cálculo de los intereses moratorios causados durante el mes de septiembre de 2017 se aplicará dicha tasa incrementada en uno coma dos (1,2) veces para el cálculo de los intereses moratorios de ese mes, <u>quedando en 28,548%</u></p>	<p>41.293</p>	<p>05/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT</p>
<p><b>EXONERACIÓN DEL PAGO DE ISLR, EL ENRIQUECIMIENTO NETO ANUAL DE FUENTE DE LAS PERSONAS NATURALES</b></p>	<p>Decreto N° 3.185, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto Sobre la Renta, el enriquecimiento neto anual de fuente territorial obtenido por las personas naturales residentes en el país, hasta por un monto en Bolívares equivalente a treinta y dos mil unidades tributarias (32.000 U.T.).</p>	<p>41.293</p>	<p>05/12/2017</p>	<p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>APROBACIÓN DE LEY DE PRESUPUESTO Y LA LEY DE ENDEUDAMIENTO ANUAL Y EL PLAN OPERATIVO PARA EL 2018</b></p>	<p>Decreto Constituyente mediante el cual se aprueba la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2018, la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2018, y el Plan Operativo Anual del año 2018.</p>	<p>41.293</p>	<p>05/12/2017</p>	<p>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE</p>
<p><b>DESIGNACIÓN</b></p>	<p>Decreto N° 3.229, mediante el cual se nombran a la ciudadana y los ciudadanos que se señalan, como Viceministros del Ministerio del Poder Popular para la Cultura: <b>MARY SOLANGE PEMJEAN ULLOA, VICEMINISTRA DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA CULTURAL; ALI ALEJANDRO PRIMERA GONZÁLEZ, como VICEMINISTRO DE CULTURA; y OSCAR ENRIQUE SOTILLO MENESES, como VICEMINISTRO DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL</b></p>	<p>41.310</p>	<p>29/12/2017</p>	<p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>
<p><b>DESIGNACIÓN</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Oscar Domingo Fuentes Castellano, como Director General de Investigación y Generación del Conocimiento</i>, de ese Ministerio.</p>	<p>41.309</p>	<p>28/12/2017</p>	<p>MINISTERIO DEL P P LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p>

DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.219, mediante el cual se nombran a la ciudadana y los ciudadanos que en él se mencionan, para ocupar los cargos que en él se especifican, de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA).- (Véase N° 6.351 Extraordinario de la GACETA OFICIAL, de 22/12/2017): NEMROD ANTONIO CONTRERAS MEJÍAS, como PRESIDENTE DE PDVSA GAS, SA. y como VICEPRESIDENTES DE GAS; JESÚS RAFAEL LANDA BORGES, como PRESIDENTE DE PDVSA NAVAL, S.A. y PRESIDENTE DE PDVSA MARINA, S.A.; JOSÉ GREGORIO GONZÁLEZ MEJÍAS, como PRESIDENTE DE PDVSA INDUSTRIAL, S.A. y COMO PRESIDENTE DE BARIVEN, S.A.; FERNANDO MANUEL QUINTAL RODRÍGUEZ, como VICEPRESIDENTE DE COMERCIO Y SUMINISTRO; NURMAN ALEJANDRO BORDONES SÁNCHEZ, como PRESIDENTE DE PDVSA DESARROLLOS URBANOS, S.A.; PAOLA CLAUDIA POSANI URDANETA, como PRESIDENTA DE PDVSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.; JAVIER JOSÉ LÓPEZ ESPINOZA, como PRESIDENTE DE PDVSA TV, S.A.; ERLING PERKINS ROJAS CASTILLO, como PRESIDENTE DE PDVSA ASFALTO, S.A.; RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES, como DIRECTOR EXTERNO DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA); MANUEL ENRIQUE MENDIBLE MOORI, como GERENTE DE OPERACIONES ÁREA DE PDVSA	41.307	26/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se Encarga al ciudadano <i>Frank José Coello Polanco</i> , como <i>Director General del Despacho</i> , adscrito al Despacho de este Ministerio, y se le delega la firma de los actos y documentos que en ella se mencionan.	41.306	22/12/2017	MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.217, mediante el cual se nombra al ciudadano <i>Graciliano Ruiz Gamboa</i> , como <i>Presidente de la Empresa del Sistema Integral de Transporte Superficial S.A. (SITSSA)</i> , adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.	41.305	21/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.218, mediante el cual se nombra al ciudadano <i>Francisco José Garcés Da Silva</i> , como <i>Presidente de la C.A. Metro Los Teques</i> , adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte	41.305	21/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Luis Emilio Marín Centeno</i> , como <i>Director General del Despacho de este Ministerio</i> , en calidad Encargado	41.303	19/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA LA ALIMENTACIÓN
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.198, mediante el cual se nombra a la ciudadana ILIANA JOSEFA RUZZA TERÁN, como Viceministra de FINANZAS y a los ciudadanos XABIER FERNANDO LEÓN ANCHUSTEGUI, como Viceministro de ARTICULACIÓN ECONÓMICA y OSWALDO JAVIER PÉREZ CUEVAS, como VICEMINISTRO DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PÚBLICO, en calidad de Encargados, del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas. (Se reimprime por fallas en los originales).	41.298	12/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.199, mediante el cual se nombra a la ciudadana <i>Lourdes Josefina Acuña González</i> , como <i>Viceministra Encargada de Investigación y Aplicación del Conocimiento</i> , del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.	41.298	12/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se nombra al ciudadano <i>Pablo Freddy Perdomo</i> , como <i>Director General (Encargado) de Promoción Industrial</i> , adscrito al <i>Viceministerio de Gestión Industrial Socialista</i> , de este Ministerio.	41.298	12/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA INDUSTRIAS BÁSICAS, ESTRATÉGICAS Y SOCIALISTAS
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Andrés Ignacio Morffe Anchieta</i> , como <i>Director General (Encargado) del Despacho</i> de este Ministerio.	41.297	11/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA EL TRANSPORTE
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.197, mediante el cual se nombra al ciudadano <i>Carlos Eduardo Vargas Urbina</i> , como <i>Superintendente de la Criptomoneda y Actividades Conexas Venezolana</i> . - (Véase N° 6.346 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	41.296	08/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Frank Enrique Bermúdez Sanabria</i> , como <i>Director General de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Servicio al Exportador</i> de este Ministerio.	41.296	08/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL

DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Héctor Alejandro Constant Rosales</i> , quien se desempeña como <i>Embajador, Delegado Permanente, en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, República Francesa, como responsable de la Unidad Administradora que en ella se menciona.</i>	41.296	08/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Samir Adel Al Attarch Suárez</i> , quien se desempeña como <i>Consejero en Comisión, para que ejerza funciones como Encargado de Negocios Ad Interim, en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en los Emiratos Árabes Unidos, responsable de la Unidad Administradora que en ella se indica.</i>	41.296	08/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Carlos Enrique Dallmeier Rojas</i> , quien se desempeña como <i>Cónsul de Primera en Comisión, para que ejerza funciones como Jefe Interino en el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Boston, Estados Unidos de América, responsable de la Unidad Administradora que en ella se indica.</i>	41.294	06/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Decreto N° 3.190, mediante el cual se nombra al ciudadano <i>Manuel Salvador Quevedo Fernández</i> , como <i>Presidente de la Corporación Venezolana de Petróleo, S.A.</i>	41.294	06/12/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Antonio José Cordero Rodríguez</i> , quien se desempeña como <i>Cónsul General de Primera en Comisión, para que ejerza funciones como Jefe Interino, en el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en San Francisco, Estados Unidos de América, responsable de la Unidad Administradora N° 41250.</i>	41.293	05/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Samuel Reinaldo Moncada Acosta</i> , como <i>responsable de la Unidad Administradora N° 45101, asignada a la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.</i>	41.293	05/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela Jorge Rondón Uzcátegui</i> , como <i>Embajador Concurrente en las Repúblicas de Lao, Myanmar y el Reino de Camboya.</i>	41.293	05/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Samuel Reinaldo Moncada Acosta</i> , <i>Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en calidad de encargado. -(Se reimprime por error de imprenta).</i>	41.293	05/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana <i>Frankceline Bertril Bratta Goyo</i> , quien se desempeña como <i>Primer Secretario en Comisión, para que ejerza funciones como Encargada de Negocios Ad Interim, en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República Checa, responsable de la Unidad Administradora que en ella se indica.</i>	41.292	04/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al ciudadano <i>Samuel Reinaldo Moncada Acosta</i> , <i>Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en calidad de encargado.</i>	41.292	04/12/2017	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES

